

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 1.º de Junio de 1892.

Núm. 11.403

El Guadalete.

LA VERDAD DE LAS ECONOMÍAS.

En un artículo que publicamos hace pocos días con este mismo título, establecimos, de acuerdo con el Diccionario, la profunda y aun opuesta diferencia entre la economía como prudente y recta administración de los bienes, y las economías que son escaseces, miserias y tajos dados á ciegos sobre el presupuesto.

También indicamos que estas economías, como aquí desgraciadamente se habían entendido, eran no sólo un grito vulgar, que se había impuesto de modo inexplicable al sentido común, sino un gravísimo error financiero, que había de traer un aumento para los años venideros.

Los presupuestos generales de todas las naciones cultas pueden dividirse en tres grandes grupos, en tres grandes partidas, que responden a las necesidades generales de la política y al estado del mundo, á la imposición de los tiempos y á las relaciones internacionales, á la organización interna del país y al progreso social, que tanta importancia tiene en nuestros días.

El primero de estos grupos, verdadera gangrena de la Hacienda, mal necesario que parece arrastrar á la consumción, gasto espantoso é improductivo, y por tanto, ruina de los pueblos, es el mantenimiento de esto que se llama la paz armada, funestísima aplicación del st. vis pacem para bellum. Esta partida es una imposición de la época en que vivimos, pero seguramente transitoria, porque han de modificarla por necesidad, obrando de consuno, el progreso moral y la imposibilidad de tal estado. Sin que podamos decir en este momento cómo y cuando ha de variar este modo de estar de las naciones; si habrá alguna tan enérgica y previsora que dé generoso ejemplo á las demás; si el desarme general de Europa será un convenio prudente y pacífico; si será producto de alguna guerra, tan breve como ruinosa, ó si por una especie de lenta evolución se transformará el ejército, sobreponiéndose el sentimiento patriótico al espíritu de clase, después de haberse impuesto éste al espíritu político, que originaba el militarismo en el poder.

La segunda partida de los presupuestos generales se refiere á la administración del país, y es tal vez la más estudiada en todas las naciones, excepto en España; la que se compara, ordinariamente, al buen orden de la casa y pone en relacion los gastos generales del presupuesto con la recaudación; llave del orden, de la moralidad, del déficit y del superávit.

La tercera y última partida, variable según la cultura de cada país, y confundida algo en España con la anterior, se refiere á la protección que los Gobiernos deben dar á los intereses morales y materiales; al esplendor de la nación; al progreso social; al desarrollo de los gérmenes de riqueza; á la instrucción pública; á la beneficencia; á la higiene; á la ciencia; en una palabra, á todo lo que concierne directamente á la civilización en su más lato sentido.

Respecto del primer grupo de estos tres, no es poco lo que puede hacerse en España, aun sometiéndose hasta donde sea necesario á la organización militar de Europa; porque no estamos, afortunada ó desgraciadamente, que eso no lo juzgamos ahora, en la situación política de las naciones de primer orden llamadas á resolver, tal vez con las armas en la mano, ó por lo

menos con la amenaza de sus ejércitos, las cuestiones europeas. Lejos de esto, si alguna nación puede dar el grandioso ejemplo que hemos indicado antes; si alguna puede proceder al desarme inmediato, y por tanto á una benéficosísima reducción del presupuesto, es precisamente España, que no tiene sobre sí compromiso alguno en las alianzas, ni las ambiciones ó intereses de otros Estados, y puede y debe aprender en cabeza ajena, estudiando en una nación tan hermana como Italia, á dónde llevan las imprudencias militares.

Pero sin llegar á este punto, sin aspirar á una perfección que podría parecer utópica, por más que esté dentro de lo posible, la prudente revisión de los gastos de Guerra y Marina podría originar una baja en el presupuesto, aun contando con la necesidad de aumentar ciertos capítulos de material y de instrucción, en los cuales no economizaríamos nada, porque deseamos que nuestro ejército, grande ó pequeño, en el servicio activo esté á la altura del mejor de Europa.

Respecto de las otras dos partidas que se refieren á la administración del país y al progreso social, no es posible pedir economías ni reducciones sin contagiarse de las vulgaridades dominantes hoy en España. Pedir economías absurdamente niveladoras de un tanto por ciento igual en todos los servicios, sin atender á su importancia, á sus necesidades, ni á su desigual organización, es tan ridículo, tan imposible, tan impracticable, que no concebimos cómo haya habido quien lo proponga y quien lo defienda.

Pedir estas reducciones en un país que gasta poco, aunque mal, en su administración pública, y en que los pobres de solemnidad son arrojados de los asilos porque no caben en ellos, é infestan las calles y caminos, como no se tolera en ninguna nación de Europa; en un país en que, respecto de los materiales de ciencia, el Ministro de Fomento ha declarado ante el Parlamento que no podían observarse los terremotos porque el Estado no tenía recursos para comprar un aparato á propósito; en un país que carece de carreteras, hasta el punto de que hizo fortuna por su exactitud la frase que se atribuye á un elevadísimo personaje, de que los caminos estaban lo mismo que los dejó Boabdí; en un país que no tiene canales, ni obras de defensa contra las aguas, cuando reclaman unos y otras enérgicamente la producción y la seguridad pública; en un país que no tiene cárceles, ni presidios, ni escuelas, ni, por regla general, más edificios públicos que los conventos, que se han aprovechado para lo que no sirven; en un país que no puede conservar por falta de recursos sus monumentos históricos y artísticos, y en que causaron tanto asombro los patrióticos proyectos del señor Albareda; en un país en que los empleados tienen unos sueldos mezquinos con los cuales no puedan vivir, lo que es origen de inmoralidades ó, cuando menos, de falta de celo y aplicación; en un país en que sería un sueño la protección de cualquiera de las grandes empresas que diariamente acometen otras naciones; en un país de estas condiciones, pedir las economías que se piden en Gobernación, en Fomento, en Hacienda y aun en Gracia y Justicia, es tan absurdo que no se concibe sino en una nación de locos ó estúpidos.

A esto se dirá que nuestra administración es muy mala, que gasta inútilmente, que hay exceso de personal en las oficinas, que éste vale y trabaja poco, que los servi-

cios públicos salen muy caros... Todo esto es verdad; pero como las reducciones del presupuesto que resultarían de la reforma que corrigiera estos males habrían de emplearse en otros gastos, todos ellos reproductivos, resultaría siempre que no habría economías, y que no puedan hacerse en el sentido que se dá á esta palabra por la vulgaridad que nos cerca.

Lo que España necesita, imitando en circunstancias análogas á las demás naciones, es aumentar el presupuesto de un modo ordinario ó extraordinario. Los Ministros de Fomento que han pensado seriamente en el estado del país; los hombres prudentes y reflexivos que no se dejan arrastrar por las vulgaridades; las informaciones agrícolas, que contienen tan útiles opiniones y deseos, convienen en la necesidad, por lo menos, de un presupuesto extraordinario que en breve tiempo variaría la faz del país y traería riqueza tal para la nación, que con gran ventaja podría aumentarse el presupuesto ordinario sin que fuera sensible al contribuyente.

Claro es que cuando pedimos aumento en el presupuesto, ó por lo menos la conservación de sus actuales partidas, entendemos que hay que aumentar también los ingresos. Pero este punto no cabe ya en un artículo de regulares dimensiones.

FELIPE PICATOSTE.

EL «MODUS VIVENDI.»

¿Qué beneficio reportará con el modus vivendi nuestra producción vinícola?

Desde luego, como los vinos italianos seguirán pagando por la tarifa máxima, los vinos españoles tendrán sobre ellos una ventaja de cinco francos por hectólitro. ¿Es esto lo suficiente?

Si el derecho de la tarifa mínima no fuese tan elevado, esa diferencia sería una ventaja considerable. Pero con la tarifa mínima los vinos españoles comunes de 12 grados cubiertos pagarán aún cinco veces más derechos que hoy. ¿No será este recargo suficiente para restringir el consumo de tal modo, que nuestra producción vinícola no pueda alimentar la exportación en las proporciones que hay que desear y pedir?

Las noticias que habían circulado respecto á la próxima cosecha de vinos francesa, y que apreciaban ésta en 16 millones de hectólitros, considerándola perdida en su casi totalidad, han resultado inexactas. Las estimaciones más fundadas calculan 36 millones de hectólitros. El déficit es tan considerable como en el año pasado. Basta esto para que nuestros vinos comunes surtan en las proporciones de años anteriores el consumo francés, pagando como pagarán de 30 á 40 por ciento del valor franco á bordo, en nuestros puertos.

¿No se aprovechará de tales circunstancias la fabricación de vino de pasa, que ha ido tomando proporciones inquietantes?

Son estos puntos de vista que merecen serio examen para la apreciación del modus vivendi.

Pero de todos modos, alguna ventaja se consigue con la tarifa mínima y con quedar abiertas nuevas negociaciones, y no es, por otra parte, de despreciar la ventaja de cinco francos por hectólitro que por ahora se obtiene sobre los vinos italianos.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

POLÍTICOS DE ANTAÑO.

[GUERRA Á NAPOLEÓN]

A pesar de las públicas y privadas manifestaciones de los habitantes de Madrid contra los franceses, el Presidente de la Junta Suprema, Gran Duque de Berg, no cejaba en sus propósitos de querer obtener por la fuerza una absoluta obediencia á sus mandatos y disposiciones.

Suponia que andando el tiempo, los españoles todos se someterían al imperio de Napoleón, y se afirmaba en esta idea al notar que ciertos personajes se le habían acercado y hasta acariciaban su mando y se le ofrecían para auxiliarle en sus empeños y en los del Emperador.

Acompañado Murat en su nueva residencia palatina de algunos hombres de nota, que ya podían merecer el calificativo de afrancesados, escuchaba la lectura de una convocatoria, cuyo tenor se reducía á manifestar los deseos del Emperador de juntar en Bayona una Diputación de 150 españoles de prestigio y autoridad, á fin de tratar en ella de la felicidad de España, indicando todos los males que el antiguo sistema había ocasionado, y proponiendo las reformas y remedios para destruirlos.

El encargado para la redacción de esta convocatoria lo había sido el entonces célebre poeta D. Juan Meléndez Valdés, y, como autor del documento, le leía en español, y le tradujo después al francés, con aquel entusiasmo que provocan el amor propio de los pocos años y la satisfacción que inspira el vano convencimiento de haber ejecutado una labor acabada y perfecta.

El aplauso de los individuos de la Junta Suprema, las lisonjas de otros que asistieron á la lectura y los placeres agradecidos de Murat, que egasajó al poeta con un apretón de mano y un sonoro y expresivo tres bien, aumentaron la insensata vanidad de Meléndez, que se consideró desde entonces, no solamente un hijo predilecto del Parnaso y un competidor bucólico de Garcilaso, sino una ilustrada eminencia en el templo idólatra de la política.

Daba Murat las órdenes convenientes para que el memorabile documento se insertase en la Gaceta, cuando le anunciaba uno de sus ayudantes la llegada de un poeta extraordinario de Oviedo, que había llegado á Madrid, como entonces se decía, á revienta caballos.

Dispuso Murat que no se disolviese la Junta, porque correspondía á su lealtad dar cuenta á sus compañeros del contenido de aquel inesperado mensaje.

Los hombres de la Junta y sus eventuales compañeros quedaron silenciosos esperando el relato ó la lectura de la nueva, que presentaban no ser lisonjera.

Con efecto, recibía Murat una comunicación, firmada por D. Nicolás de Llano Ponte, Comandante de armas, dándole cuenta del levantamiento de Asturias y pidiendo fuerzas superiores á las que tenía en Oviedo, para sofocar un tumulto que presentaba síntomas de adquirir grandes proporciones, señalando al Marqués de Santa Cruz como reo de lesa majestad, por ser el jefe principal del levantamiento é instigador implacable y sedicioso contra el Emperador.

Se conocía que el Comandante de armas quería vengarse del que había sido causa principal de que le apedrearán en las calles de la ciudad.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

Table with train schedules: De Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, Sevilla á Jerez, Cádiz á Jerez, Sanlúcar á Jerez. Columns for M, T, N.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

Enfurecióse Murat, é increpó duramente al Comandante de armas, por no haber empleado la fuerza contra el pueblo que le atacó con piedras.

—¿Para qué sirven los soldados?—gritaba.—¿Para qué sirven los fusiles y los cañones?

Dispuso en el momento que D. Crisóstomo de La Llave, Comandante general de la costa cantábrica, pasase á Oviedo y tomase el mando de la provincia con un batallón de Hibernia y un escuadrón de carabineros.

Ofarril que oyó el mandato, y como militar conocía á D. Crisóstomo, no pudo menos de sonreír, diciendo por lo bajo á Aranza que estaba á su lado:

—¡Magnífico campeon!

—¿Pues cómo es eso?—le preguntó el Ministro de Hacienda.

Y repuso el de la Guerra: —Se trata de un tumbon egoísta, que no ha prestado ningun servicio en los campos de batalla.

—Dígame usted en voz alta—exclamó Aranza.

—Me guardaré muy bien—repuso Ofarril;—soy Ministro de la Guerra, pero sin facultades.

El Gran Duque de Berg me usurpa todo lo que concierne á las armas; tal vez desconfia de mí, que él y sus generales se las compangan como puedan y quieran.

Aranza quiso que la acción militar fuese acompañada del consejo, y manifestó á Murat la conveniencia de que se enviase una Comisión civil, que con sus observaciones pudieran aplacar los desmanes de los sublevados.

Asintió Murat á lo propuesto, y el mismo Aranza escogió los dos hombres que juzgó más apropiados para el empeño.

El uno fué el Conde del Pinar, Magistrado muy conocido por su extremada severidad y por muchos actos de excesiva crueldad, y el otro el poeta D. Juan Meléndez Valdés, joven, si no apocado, blando de condicion, aun cuando alardeaba de arrogante y de atrevido en cualquier empeño; flaqueza disculpable en los caracteres arrebatados y poco meditativos.

Súpose anticipadamente en Oviedo que se acercaban á la ciudad los comisionados de Murat, el Conde del Pinar y D. Juan Meléndez Valdés; y el Procurador general, D. Alvaro Flores Estrada, que era amigo del poeta, quiso que éste no fuera víctima del furor de la plebe, y fingiendo animosidad furiosa contra los comisionados, pidió gente armada que le acompañase para prenderlos y encarcelarlos á su llegada.

Con efecto, escogió como custodios de los presos cuatro robustos asturianos, armados de escopetas, hombres, al parecer, de grandes bríos; pero á quienes el Procurador conocía de trato, y le constaba que eran hombres de mansa y benévola condicion.

Tan pronto como distinguieron el coche que conducía á los comisionados, exclamó el Procurador con espada en mano:

—¡Se acercan los traidores, compañeros! Avancemos y detengamos el carruaje.

Así se efectuó; detúvose el vehículo á la voz imperiosa de D. Alvaro, quien, mandando bajar á los viajeros, los increpó con las siguientes palabras:

—¡Dénse presos en nombre de la Junta que representa la voluntad del pueblo de Asturias!



El poeta reconoció á su amigo, y exclamó: —¿Qué dices y qué haces, Estrada? ¿De esa manera tratas y apostrofás á tu amigo y discípulo?

—Soy un representante de la ley, y no reconozco por amigos á los servidores del asesino Murat.

—Venimos en son de paz—repuso el Conde del Pinar.

—No admito observaciones, señor Magistrado.

Y dirigiéndose á los guardias, añadió: —Custodien ustedes á estos emisarios para depositarlos en donde yo los lleve, y agradezcan estos desleales á la patria que, atendiendo á su carácter personal, no vayan atados codo con codo.

Fueron conducidos á una casa campestre, aislada, situada en medio del campo, y cuando estuvieron en ella encerrados, se dirigió á los guardianes con las siguientes palabras:

—Mucho cuidado, compañeros, con los presos: que sean muy vigilados, y á ustedes hago responsables de su fuga.

Ocioso será decir que la vigilancia de los cuatro asturianos no pudo ser más activa. El Procurador se ausentó, manifestando que pronto volvería para conducir á los presos á lugar más seguro.

Era su intento sacarlos de allí para su traslado á la cárcel, guardados por las sombras de la noche, para que el pueblo no los viese y cometiera contra ellos algún acto atropellado, con peligro de ser asesinados.

En estos momentos se acercaban á Oviado el Comandante La Llave, el Coronel de Hibernia Fitzgerald al frente de su batallón, y el Comandante de carabineros, Ladrón de Guevara, á la cabeza de su escuadrón. Pero una hora antes habían llegado de los concejos que median entre el Navia y Eo, multitud de campesinos armados, gente inquieta y alborotada, á quienes esperaba el Marqués de Santa Cruz, que recibió los vivas y aclamaciones de aquella embriagada muchedumbre, al ver al Marqués á caballo con alguna que otra divisa militar y con espada en mano.

Anunció á esta gente, reconocida por atrevida y levantisca, que se acercaban un batallón de infantería y un escuadrón de caballería, á cuyo frente venían dos traidores, y que era necesario recibirlos á tiros.

Acercóse en este instante D. Joaquín Escario, Comandante de artillería, con toda la oficialidad de este Cuerpo, y dirigiendo la palabra al Marqués, exclamó:

—Señor Marqués, no se derramará ni una gota de sangre. El batallón de Hibernia y los carabineros, con todos sus oficiales, se unen al pueblo, y sólo se apartan de esta idea el Comandante La Llave, el Comandante Fitzgerald y el Comandante Ladrón de Guevara, que vienen á la ciudad en calidad de prisioneros.

Mientras que el pueblo daba estrepitosos vivas á los artilleros, el Marqués gritaba, rojo de cólera.

—¿Que se les forme causal! ¡Consejo de guerra, y que sean fusilados!

Sin embargo, la Junta, más prudente y menos arrebatada, logró que fuesen encarcelados los Comandantes, y aquella misma noche los acompañaron en la misma prisión del Conde del Pinar y el poeta don Juan Meléndez Valdés.

El Marqués de Santa Cruz mandó que se proclamase á Fernando VII Rey de España con repique de campanas, y en tanto que el retrato de Fernando era paseado por las calles al lado de la imagen de una Virgen, el Canónigo don Ramon de Llano Ponte, acompañado del estudiante Correa y del pueblo, se apoderaba de la casa de armas y repartía fusiles y municiones á la multitud.

El día después de esta asonada se declaró solemnemente la guerra á Napoleón.

I. A. BERMEJO.

UN DISCURSO DE ORTEGA MUNILLA.

El ilustrado director de Los Lunes de El Imparcial, nombrado presidente de Jurado calificador en el certamen literario y científico celebrado en Córdoba, leyó un notable discurso, del que recortamos lo siguiente:

«La comision organizadora de este certamen ha tenido feliz acierto para elegir los temas ofrecidos al ingenio de los poetas.

Al proponer en primer término un canto á la moral cristiana, ha dado ocasion al espíritu para recogerse y pensar en la salvadora influencia de las máximas de Cristo. ¡Noble doctrina de abnegacion y de amor!

En ella el egoismo humano cede ante la caridad fraternal; los apetitos y codicias individuales se sacrifican y se humillan.

Engendra en el animo una disposicion generosa para prescindir de lo propio en bien de los demás; domaña la fiera que llevamos encerrada en la cárcel del corazon, y nos consuela dejándonos adivinar, entre las nebulas del cielo tormentoso, una rompiente de luz que es el camino de las almas.

Ahora, cuando el siglo se prepara á morir entre el estruendo de las explosiones anarquistas, cuando la humanidad parece presa de la fiebre del odio, ahora es cuando el contraste es más visible, la comparación más elocuente.

El egoismo humano produce la poderosa máquina de destruccion que barre las líneas de soldados; esas maravillas odiosas de la ciencia que se llaman fusil de repetición y torpedo; la pólvora sin humo para que rasgadas las nubes que antes envolvían la batalla, resulte más espantoso y abominable el cuadro de la destruccion y de la muerte.

El egoismo humano da de sí al capitalista codicioso; al obrero ho gazan y mal contento; las fabricas llenas de niños y mujeres á quienes barbaramente se sacrifica al lucro de una empresa; y los huelgistas que recorren la comarca minera rompiendo máquinas é incendiando edificios. Mientras el sabio químico prepara en la siedad de su gabinete un nuevo modo de matar, el ignorante y feroz anarquista coloca, cobarde, su caja explosiva bajo los cimientos del hogar honrado.

El terror público, frisando en el paroxismo, eleva á las primeras gerarquias sociales al polizonte, y le proclama amparador único de la paz social.

¡Negro y triste cuadro este que ofrece una sociedad, en que el único espectáculo interesante y conmovedor es la lucha entre el enemigo de la paz y el agente de policia secreta!

Pero en cambio, contemplad el ejemplo de la moral cristiana allí donde diaria y constantemente se deja sentir su influjo.

No es solo en el templo donde se ora; ni en la tribu salvaje á donde el misionero va á buscar almas, como el avariento pepitas de oro; no es solo en el martirio preconizado en el Enciclogo, ni en el claustro donde se refugian los espiritus místicos.

A nuestro lado, en medio de las rudas corrientes sociales, en las plazas hirvientes de multitud, está el ejemplo simpático, admirable, conmovedor del sufrimiento resignado; de la privacion sustentada con alegría; de la humillacion aceptada como prueba; del dolor recibido como promesas de dichas. ¡Cuanta amargura, cuánta miseria, cuánta persecucion para ese sér humilde y modestísimo!

Es un santo y para él no hay altares; es un héroe y para él no hay coronas, ni arcos de triunfo ni canciones; es una víctima y para ella no hay compasion, ni defensas...

¿Y no habrá para estos sacrificios una fórmula de reparacion?

¡Ah! sí. Mientras los que dictan las grandes páginas de la historia triunfan entre los esplendores de la corte ó en el estruendoso teatro de la guerra, sin apagar en los rios de sangre y de riquezas que corren á su lado su sed de vida moral, el mártir de la pura doctrina, á punto de caer inmolado, siente su alma henchida de sobrehumanos regocijos.»

LA GACETA.

DIA 29 DE MAYO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto nombrando á D. José María Eulate y Moreda director general de Hacienda y Fomento del ministerio de Ultramar.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo una convocatoria para nombramiento de vocales de la Junta de gobierno del Colegio nacional de sordomudos y ciegos.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 30 DE MAYO.

Circulares del Gobierno Civil interesando la captura de un soldado desertor, un confinado y una caballería.

Anuncio de la Administracion de Contribuciones de Cádiz, publicando una Real Orden que señala la cuota que debe imponerse al torcido de cerda animal.

Relacion de los pagarés de compradores de bienes nacionales, que existen en la Depositaria Pagaduría de esta provincia.

Idem de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Edictos de los Ayuntamientos de San Roque y Jerez, subastando el servicio de bagajes.

Otros de los Juzgados de Cádiz, Medina, La Línea y Gaucin, sobre distintos asuntos.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Mañana primero de Junio, quedará abierta al servicio público la estacion telefónica de Chipiona á Sanlúcar.

La tasa es la telegráfica, (50 céntimos las 15 palabras) aumentándose con 25 céntimos por las 15 primeras palabras y dos céntimos mas, por cada palabra adicional.

Por lo que se refiere á las nuevas estaciones telegráficas, en el entrante mes quedarán inauguradas las de Rota y Algodonales.

Se ha dictado fallo por el Tribunal contencioso administrativo, en el pleito promovido por D. Fernando Manjon contra el Ayuntamiento de Chiclana, declarándose incompetente el tribunal conforme tenia solicitado el coayudante de la administracion Sr. Garcia Baquero.

Hoy se ha puesto la siguiente nota en las listas: «El Gobernador continúa en franca convalescencia y dá las más expresivas gracias á todas las personas que han veuido interesándose en su salud, y á los cuales profesará la mayor estimacion.

Hoy es el último dia de lista, y la señora é hijo tendrán sumo gusto en recibir á cuantas personas quieran honrar su casa.»

Se están formando en el Gobierno Civil para remitir á la superioridad, los resúmenes de presupuestos refundidos de ingresos y gastos de los Ayuntamientos de esta provincia, del ejercicio del 89 al 90.

Se ha recibido para su aprobacion, el presupuesto ordinario de Chiclana.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 31 de Mayo de 1892.

Varietades.

CHISPAS.

Es tan rara en el mundo la cordura, que pienso que no en vano llama un gran escritor á la locura madre y nodriza del linaje humano.

Al abrir una humilde caja de puros, Breton ha tropezado

con tres mil duros. Las que á mí me regalan algunos dias generalmente llegan medio vacias.

A muchas entretenidas con la Cibeles comparo: no hay quien las saque del coche sino haciéndolas pedazos.

Dicen que hace calor, yo no lo niego; mas ¡ay! desde que falta la lumbre de tus ojos á mi vida siento frio en el cuerpo y en el alma.

Llegué buscando la casa donde habita la ventura por la calle del Despues á la plazuela del Nunca.

MANUEL DEL PALACIO.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Establishment for vaccination

With calf lymph Charles Renner M. D.—LONDON.

DEPÓSITO GENERAL: HONDA 12. El profesor en medicina D. Eduardo Guzman vacunará con dicha linfa todos los dias de doce á dos.

Un tubo ó una vacunacion . . . 5 pesetas. Una vacunacion á domicilio . . . 10 »

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Pavo dorado y Bechamel.

Efemérides:

DIA 1.º DE JUNIO.

1785.—Es acometido el Corregidor don Ignacio Retana por dos malhechores, detras de San Mateo. Como aquéllos huyeran, dió orden el Corregidor de si no se presentaban, que se emplumasen las mujerzuelas que los tenían en sus casas.

1820.—Fundacion del Ateneo Científico y Literario de Madrid.

1841.—Muere Sir David Wilkie, sábio inglés.

1879.—Muere Napoleon IV.

En el tren correo de ayer marchó, para Madrid y Londres, nuestro apreciable convecino, el Excmo. Sr. Marqués de Misa acompañado de su señora.

Despidieron á los distinguidos viajeros en la estacion, su respetable familia y una Comision del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde D. Juan Velarde, compuesta de los Sres. Tenientes D. Juan F. Lassaletta, D. Salvador Blanco, D. Francisco A. Gonzalez, el Secretario D. Eduardo Lopez y numerosos amigos.

Les deseamos un feliz viaje.

Con pena hemos leído en el Mensajero del Corazon de Jesús, que con motivo de su falta de salud, ha interrumpido en el número de este mes, el Reverendo P. Coloma, la publicacion de su interesantísimo trabajo los Retratos de antaño, que con tanto interés son esperados por el público.

Dios querrá restablecer al sábio jesuita, y podrá éste proseguir su fecunda é instructiva tarea.

Ayer empezó el desempleo

de la calle de Santa María, para proceder al adoquinado. Ya era tiempo.

Mes de Junio.—Junio en latin, Junius, cuarto mes del año instituido por Rómulo, ha sido personificado por Ansonio, poeta latino que vivia en tiempo de Graciano, en los siguientes términos: «Junio adelanta despojado de todo traje: con el indice de la mano derecha señala un reloj solar, para indicar que el sol empieza á descender. Lleva una antorcha ardiente y despidiendo llamas, para demostrar el calor de la estacion que da la madurez á los frutos de la tierra que dan sustento á todos los seres animados. Detras de él vese una hoz ó una falce, lo que recuerda que en este mes empieza en los países mas favorecidos por el sol la siega de las mieses. En fin, se halla á sus pies una gran cesta llena de los más hermosos frutos de la tierra y que producen en la primavera, las regiones templadas.»

Las dos fiestas principales que celebra la religion católica en este mes ó inmediatos, son la Trinidad y el Corpus Christi. (Vide).

Esta noche celebrará sesion la Junta Municipal de Asociados, si hay suficiente número... que no habrá.

Ayer dice Franklin en el «Diario»

«Una de las familias establecidas entre nosotros hace más años y más relaciones y estimadas entre nosotros, nos abandonó.

En el tren correo de hoy marchan á Londres D. José Ramirez de Cartagena, su señora y su hermana política D.ª Maria Luisa Urruela, que fijarán definitivamente su domicilio en Londres.

En el mixto de ayer regresaron de Sevilla la señora viuda de Ramirez de Cartagena (D. Pedro) y su hermosa hija Elvira.»

Restaurant Los Cisnes

53, LARGA, 53.

PLATO DEL DIA. Ternera á la Macedonia. Mantecado de vainilla y helado de fresa.

Hay helados todos los dias.—Hielo trasparente por kilo

Una pareja de la guardia de campo

detuvo ayer por la mañana á un sugeto que hace cuatro dias hurtó á un dependiente del horno de la Cuesta de Orbaneja, un reloj de plata con leontina, un sombrero, un pañuelo de seda y una blusa.

Tambien detuvo á un individuo que resultó ser prófugo de quinta, de un pueblo de la provincia de la Coruña.

Palmeras.—Dice el «Diario»

«Veintiocho se han plantado hasta ahora en la plaza de la Catedral, que prestan á esta un bello aspecto.

En la presente semana quedará terminado el resto de las plantaciones.»

NEVERIA. CAFE DEL CONDE

Helados para hoy. Mantecado.—Fresa.—Damasco. HIELO TRASPARENTE.



Partes de la guardia municipal de los días 30 y 31.

Detenidos. Uno que con una borrachera monstruosa produjo un fuerte escándalo en la calle de Caldereros, insultando al sereno que lo llamó al orden.

Otro por vapulear de lo lindo a una vecina de la Puerta del Sol, causándole varias contusiones en la cabeza.

Uno que entró ebrio en una tienda de bebidas, queriendo comerse a todos cuantos allí se encontraban.

Una familia compuesta de padre, madre e hijo: el matrimonio, que en completo estado de embriaguez promovió una escandalosa en la Puerta del Sol; las palabras que lanzaban aquellas bocas contra los guardias que los quisieron domesticar no están en ningún idioma: el niño con el ejemplo de los padres acudió a las peladillas del arroyo y causó una herida en la cabeza a otro niño, de un soberbio pelotazo.

En la inmediata calle de Marimanta tuvieron los guardias que poner a buen recaudo a un jovencito que también recurrió a las piedras, hiriendo a otro.

El cabo de la guardia de punto en la Estación del ferro-carril, llamado Juan Castro, detuvo en la tarde de ayer y en la mañana de hoy a dos individuos que como hormiguitas habían sustraído varias vasijas y botellas de vino en la Estación de mercancías.

El guardia municipal Juan Ceballos, de servicio en la Estación del ferro-carril, a la llegada del tren de Sevilla, observó a dos mujeres que llegaron en el mismo, y llamándole la atención sospechó algo y las detuvo. Reconocidas luego, le fueron encontradas 142 pesetas del año de 1721 y una de dos pesetas del año 1872, todas por supuesto falsas.

Es lo que se llama tener buen ojo y mejor olfato.

Además fueron detenidos cuatro por escandalosos.

Por lo que se vé la guardia ha tenido trabajillo estos dos días, y el nuevo hotel ha tenido la mar de huéspedes.

Noticias de Sevilla.

Ya ha publicado la Gaceta el nombramiento del Dr. D. Luis Herrera y Robles, inspirado poeta, actual director del Instituto de Caba, para la clase de Retórica y Poesía del Instituto de Sevilla.

El capitán general de Andalucía, señor D. Sabas Marin, ha sido nombrado Inspector general de caballería.

Lo sustituye en esta capitán el teniente general Sr. Rodriguez Arias, que ya ha desempeñado este importante puesto anteriormente al Sr. Marin.

La Sociedad Veloz Club de Sevilla pudo el Domingo celebrar su segunda fiesta, suspendida por dos veces á causa de la lluvia. El día estuvo hermoso y la animación en la huerta del Cármen, donde el velódromo está edificado, fué grande. Todas las tribunas y sillas estaban ocupadas por bellas y elegantes señoras, entre las que predominaba el elemento jóven.

El Doctor Thebussem sentó ayer mañana á su mesa en el Hotel de Paris, que es donde se hospeda, á los bibliófilos y literatos, Duque de T'Serclaes, marqués de Jerez de los Caballeros, Gomez Imaz, Gestoso y otros, quienes le obsequiarán el Jueves último con una comida.

El almuerzo fué espléndido, atendiendo el Doctor á sus invitados con la amabilidad y galantería que en él son proverbiales.

No hay para qué decir que durante la sobremesa que duró tres horas largas se derrochó verdaderamente el ingenio.

Audiencia de lo Criminal.

Juicios señalados para hoy:

Seccion 1.ª—Juzgado de Santiago.

Causa contra José Ortiz Zamorano por hurto.

Letrado.—Sr. Diaz de Vargas.

Procurador.—Sr. Garcia Piñero.

Juzgado de San Miguel.

Causa contra Andrés Macías Benítez, por hurto.

Letrado.—Sr. Pagliery.

Procurador.—Sr. Camacho.

Seccion 2.ª—Juzgado de Arcos.

Causa contra Juan Nuñez Florez por lesiones.

Letrado.—Sr. Dastis.

Procurador.—Sr. Camacho.

Juzgado del Puerto.

Causa contra Luis Seoanes Nogueira.

Letrado.—Sr. Navarro.

Procurador.—Sr. Perez Collantes.

Una amazona.—Dice «El Globo»:

«Difícil es precisar cómo empezó la batalla.

Bajaban los dos, á eso de las nueve y media de la noche, por la calle de Alcalá, hablando reposadamente como matrimonio bien avenido que da un paseito higiénico después de comer; ella alta, apuesta, bien lanzada y no mal prendida; él un poquito más bajo, con bigote y calvo, según se vio después.

De pronto y á la altura del café de Madrid, los transeúntes comenzaron á pararse formando un grupo, que fué creciendo, ensanchándose, hasta obstruir la calle toda.

Los vecinos invadían los balcones y ventanas; los tranvías ascendentes y descendentes, detenidos por la oleada de gente, metían un barullo infernal por boca de los pitos de los mayores; las exclamaciones, los dichos picantes y carcajadas, se cruzaban en un tiroteo sostenido, mientras que allá en la acera se destacaba, entre la masa de carne, un brazo asido á una sombrilla encarnada, que subía, bajaba y hacía molinetes, repartiendo cintarazos con una rapidez y vigor extraordinario.

¡Brava señora!

Ante la gallardía y gentileza con que manejaba la sombrilla, convertida accidentalmente en garrote, las figuras del que la acompañaba y del tercero en discordia, quedaron tan empequeñecidas, que nos-

otros preferimos dejarles en la sombra, sin arrojar más luz sobre el asunto.»

Anuncios de interés.

EN LA

calle de D.ª Juana de Dios Lacoste, antes Carpintería alta, núm. 9. plazuela) se arrienda un estenso partido de casa con once habitaciones, incluyendo una amplia galería, todas con buenas luces. En la misma finca darán razon.

Se desea arrendar

Una casa chica, de alto y bajo, siendo este independiente.—Se prefiere tenga patio ó corral, ó ambos.—En sitio céntrico.—En esta imprenta informará.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.

Los señores Contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público y Municipales correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico por Territorial e Industrial, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno, en las oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle de Pedro Alonso número 49, en el improrrogable plazo de diez días, que empezarán á contarse el 1.º del próximo Junio desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde; en la inteligencia de que los que así no lo hicieron, habrán de satisfacer los recargos y apremios señalados con arreglo á la Instruccion; advirtiéndose así mismo que según lo dispuesto por la Real Orden de 15 de Febrero de 1889, los señores Contribuyentes apremiados en un trimestre que soliciten pagar las cuotas del siguiente, dentro del plazo voluntario, tienen derecho á verificarlo sin recargo, siempre que acrediten haber pagado el trimestre anterior.—Jerez 30 de Mayo de 1892.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

La Cerería y Agencia funeraria de Francisco de P. Arcila y Navarro,

se ha trasladado á la calle del Porvenir, núm. 4, frente al convento de las Angustias.

Baños del Castillo de Gizonza.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre.

Conocido es ya este establecimiento de los innumerables bañistas que lo han favorecido, donde, gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los rícos baños de Gizonza alivio ó curación á sus dolencias, no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas.

El servicio de carruajes se halla á cargo de D. José Cossio, posada del Matadero, donde se expendrán los billetes al precio de 20 reales asiento, y se recibirán los equipajes y encargos.

La salida de Jerez desde la posada, será los jueves á las dos de la tarde y de Gizonza los viernes á la misma hora.

Hay carruajes dispuestos para el servicio particular á la hora que lo deseen, á precios convencionales.

La Fonda estará servida con esmero al módico precio de 22 reales las dos comidas en primera mesa y 16 en segunda.

Los pedidos de habitaciones hay que dirigirlos al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad, Castellanos 3.

La venta de agua en esta ciudad se halla en la Farmacia de D. Manuel Benítez, calle Francos, núm. 7, y en todas las capitales de provincia.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos en su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de h. ad de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

BAÑOS

EN LA CALLE CARACUEL

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público, así como las DUCHAS de todas clases que tan magníficos resultados han dado en años anteriores, y que tanto facilitan la curacion de determinadas dolencias, como la experiencia viene demostrando.

Se vende una vajilla antigua inglesa; un servicio de cristalería

id; un filtro grande id; para agua; dos escaparates grandes, uno con puertas de cristales; y otros v. rios objetos.

En la Porvera, núm 9, de 2 á 4 de la tarde y en el Establecimiento de D. Pablo de Vera, Larga, núm. 41, darán razon.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 82

Matrimonios.

D. Francisco Romero Rodriguez, con doña Manuela Duran Saldaña.

Nacimientos.

Natalia Espejo Romay.

Concepcion Valle.

María del Carmen Pinteño.

Trinidad Freire Gomez.

Dolores Chacon Gomez.

Manuel Burgos Rubio.

Teresa Martinez Carrera.

María de los Milagros Pinteño.

Defunciones. D. Id. fonso Dastis Rodríguez. D. Manuel Soriano Barrera. D. Isabel Casado Alvarez. D. Francisco Alvarez Martinez. D.ª Carmen Ruiz Gago. D. Ildelfonso Grajales Estevez. D.ª María Letran Godino. D.ª María de la O. Zúñiga. (Expósita)

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 30 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 136. Entrada en el día de la fecha. 3. Total. 139. Baja por curados. 0. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 139.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 3.—Total, 6.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 33. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 120. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transeúntes socorridos. 7.

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 221. Entrados en el día de la fecha. 0. Total. 221. Han salido. 2. Quedan. 219.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 DE MAYO 1892.

Servicio para el día 1.º.

Parada, Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Joaquín Souza Preciado.

Hospital y provisiones, Vitoria, primer capitán.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 31.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio, and Pta. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, and De cerda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Segundo mr.

MAÑANA.—San Marcelino y San Pedro Exorcista.

IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSÉ.

Hoy Miércoles, á las siete de mañana, será la comunión general y por la tarde á las seis y media el solemne acto de consagración á la Santísima Virgen; despues procesion por los patios del establecimiento terminándose con la bendicion de la Divina Magestad.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La Venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, celebrará sus ejercicios mensuales el Viernes 3 del corriente, á las siete de la tarde y la Misa de comunión á las ocho de la mañana. Dichos ejercicios se aplicarán en sufragio del alma del Sr. D. Salvador Raso, (Q. S. G. G.)

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª Ana Giraud y Genero

DE PAN,

falleció en esta ciudad el 2 de Junio de 1891,

(Q. S. G. G.)

Todas las misas rezadas que se digan mañana Jueves, como igualmente la de Requiem con responso que se dirá á las siete de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, hijas y demás familia, suplican á los fieles asistan á tan religiosos actos, y encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

TELEGRAMAS

Madrid 30, 8 noche.

En la alta Cámara léese la comunicacion relativo al modus vivendi.

D. Venancio Gonzalez pidió que se suspendiera la lectura y pasara el documento á la comision respectiva.

Anuncia una interpelacion que cree conveniente para el país.

Contéstale Cánovas, opinando que se debe aplazar hasta mañana la interpelacion.

Acuérdase suspender el envío de la comunicacion á la comision respectiva.

Reanudado el debate sobre el Nervion, Sanchez Bregua habla para alusiones.

Sanchez Bedoya enumera los elementos industriales españoles mostrándose acérrimo partidario de la industria nacional.

Sostiene que el arsenal del Ferrol se basta para todas las necesidades de la marina de guerra.

Contestóle Beranger, mostrándose conforme con algunas declaraciones de Sanchez Bregua.

Grozard interviene, afirmando que cabe á Beranger gran responsabilidad en el

asunto, por ser él quien más patrocinó á Rivas Palmer para la adjudicacion de los cruceros.

Pregunta si el gobierno acepta las conclusiones del Consejo de Estado.

Cos Gayon contestale: «Sí, en todas sus partes.»

Grozard rectifica, terminando la sesion.

En Montbrisson y Commentri (Francia) reina alarma por haber recibido algunos vecinos nuevos anónimos, amenazando con voladuras por medio de la dinamita.

En el Congreso en la sesion de esta tarde se ha leído la comunicacion relativa al «modus vivendi.»

Capdepon pide que pase á las sesiones para nombrar una comision especial.

Suscitase un vivo incidente entre Ruiz Martínez, Elduayen y Aguilera, sobre la mendicidad en Madrid.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Gobernacion.

Aguilera apoya una enmienda, que retira despues, pidiendo se conserve la consignacion para gratificar á la guardia civil.

Apruébase el capitulo séptimo.

Torreminguez apoya una enmienda á los capitulos octavo y noveno.

Quedó aprobado el presupuesto de Gobernacion, desechándose varias enmiendas.

Extránase que apesar de opinar Sagasta que el debate sobre el modus vivendi se suscite despues de la aprobacion de los presupuestos, diga El Correo, su órgano en la prensa, que debió hoy suscitarse.

Azcárraga y Pavia pasaron hoy revista á los cadetes de la Academia de Toledo. Estos formaron desde el paseo del Prado hasta la estatua de Colon.

Las tropas subieron á la carrera. Mucha concurrencia presenció el acto.

Ha dimitido el general Polavieja, nombrándose para sustituirle á Rodriguez Arias (D. Alejandro).

La causa de la dimision de Polavieja depende de disgustos con Romero Robledo.

Rodriguez Arias se embarcará el 10 de Junio en Cadiz.

Dícese tambien que el gobierno ha llamado á Pando para conferencia acerca de la ida de este á Cuba para sustituir á Polavieja.

En Paris se han adoptado medidas higiénicas para evitar la propagacion del cólera nostras.

Se impedirá el consumo de aguas del Sena.

Complicase la situacion política de Italia.

En Roma, la prensa de oposicion publica violentos artículos, en que califica de insensatez los propósitos de disolver las Cámaras.

Reclama un ministerio de prestigio que sea intérprete de los sentimientos de la nacion.

Madrid 30 de Mayo de 1892, á las 6 de la tarde.

Se agrava la huelga de los obreros del ferro-carril del Norte en Valladolid, y se teme que se suspenda la circulacion de trenes.

En el Senado se acuerda aplazar hasta mañana la interpelacion sobre el convenio comercial con Francia.

El cólera hace terribles extragos en la Persia y en la India.

A los señores extractores.

Los Sres. Santalla y Coll, ofrecen sus servicios al Comercio para el embarque de vinos por el Trocadero, y despacho y recepcion de toda clase de mercancías, habiendo establecido, para mayor comodidad de sus clientes, oficina con servicio permanente en el Trocadero y sucursales en Jerez y Cádiz.

Los honorarios son sumamente módicos y las demás condiciones se expresan en circular que facilita la casa.

Escritorio en esta, plaza de Carrizosa, 4, á cargo de D. José Coll y Suarez.

«The Daily News», declara hoy que el Marqués de Salisbury, no tardará en contestar á las observaciones hechas por Francia, respecto al incidente de Ouganda.

Añade que al efecto mandará abrir una informacion. Es posible que con motivo de esta cuestion, se trate de la necesidad de revisar los estatutos de las Compañías coloniales africanas, en el sentido de que éstas obren en nombre de su propia autoridad, si bien bajo la responsabilidad de Inglaterra.

En vista de las graves noticias recibidas de Persia y la India, donde á causa de los grandes calores, la epidemia cólera ha adquirido proporciones extraordinarias, se han ordenado medidas sanitarias rigurosas en Francia.

Consolidado, 70'95.

CAMBIOS.

Paris . . . . . 11'50

Londres . . . . . 28'10

Madrid 31 de Mayo de 1892, á las 11'50 de la mañana.

Se han regularizado los trabajos

de las fábricas de estampados de Barcelona.

Las huelgas en Vich se agravan.

Ha terminado la huelga de los obreros de los muelles de Santander.

Los operarios de los talleres del ferro-carril del Norte en Valladolid, persisten en su huelga.

En la sesion matinal de hoy en el Congreso, continúa discutiéndose el presupuesto de Cuba, y en la sesion de la tarde se comenzará á discutir el presupuesto de Fomento.

En la sesion matinal de hoy en el Congreso, continúa discutiéndose el presupuesto de Cuba, y en la sesion de la tarde se comenzará á discutir el presupuesto de Fomento.

Polavieja ha dimitido la Capitanía general de Cuba y le sustituirá Rodriguez Arias.

De un momento á otro es esperado en Paris el Rey de Suecia, quien según se asegura tiene la intencion de permanecer allí, si bien guardando el más riguroso incógnito.

Madrid 31, 4'30 tarde.

En el Congreso Hernandez Iglesias contesta á Serrano, ensalzando sus proyectos. Romero Robledo interviene en la discusion. Torrepano, señalando la desorganizacion de los servicios de Cuba, pide que se vaya Romero Robledo: este contesta «que están verdes.»

Los despachos del Cairo dicen que Mehemed Ali, hermano del Jedive, saldrá mañana con direccion á Paris, desde donde marchará á Suiza.

La situacion política de Italia preocupa vivamente la atencion pública.

La prensa de oposicion publica violentos artículos sosteniendo que la disolucion de la Cámara en las circunstancias presentes constituiria un acto de verdadera insensatez.

Dice que la paciencia del país, abrumado por los impuestos y la crisis económica, ha llegado al colmo, y que urge la formacion de un ministerio de autoridad y prestigio, que se haga intérprete de los verdaderos sentimientos de la nacion, la cual desea verdaderas economías en los presupuestos, y la renuncia de la política de aventuras.

Se impedirá el consumo de aguas del Sena.

Complicase la situacion política de Italia.

En Roma, la prensa de oposicion publica violentos artículos, en que califica de insensatez los propósitos de disolver las Cámaras.

Reclama un ministerio de prestigio que sea intérprete de los sentimientos de la nacion.

Madrid 30 de Mayo de 1892, á las 6 de la tarde.

Se agrava la huelga de los obreros del ferro-carril del Norte en Valladolid, y se teme que se suspenda la circulacion de trenes.

En el Senado se acuerda aplazar hasta mañana la interpelacion sobre el convenio comercial con Francia.

El cólera hace terribles extragos en la Persia y en la India.

A los señores extractores.

Los Sres. Santalla y Coll, ofrecen sus servicios al Comercio para el embarque de vinos por el Trocadero, y despacho y recepcion de toda clase de mercancías, habiendo establecido, para mayor comodidad de sus clientes, oficina con servicio permanente en el Trocadero y sucursales en Jerez y Cádiz.

Los honorarios son sumamente módicos y las demás condiciones se expresan en circular que facilita la casa.

Escritorio en esta, plaza de Carrizosa, 4, á cargo de



NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Queda puesto a la venta el nuevo surtido de los más distinguidos modelos que indica la moda parisien.

**Stuardina, Visitas, Deruanesas, Mantelitas y otros estilos combinados con Encages, Chantilly, Guipure y Malta.**

Muy en breve expondrá esta casa la gran coleccion de Sederia novedad de Lyon, Crefeld y Zurich, a precios módicos.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**

**LA UNION AGRÍCOLA.**

Sociedad de seguros mútuos de incendios para cosechas, edificios, arbolados, pajares y toda clase de bienes rústicos.

**CREADA PARA TODAS LAS PROVINCIAS DE ANDALUCÍA Y EXTREMADURA  
JUNTA DIRECTIVA.**

**PRESIDENTE.**—Excmo. Sr. D. Angel Gonzalez Nandin, ganadero y labrador.  
**DEPOSITARIO.**—Sr. D. Luis Ramos de la Llave, hacendado y labrador.  
**SECRETARIO.**—Sr. D. Francisco Sanchez Arjona y Sanchez Arjona, hacendado y labrador.  
**VOCALES.**.....—Excmo. Sr. D. Antonio Miura y Fernandez, hacendado y labrador.  
» —Sr. D. Joaquin Manuel y Céspedes, hacendado y labrador.  
» —Sr. D. Fernando Porcel y Tejedor, hacendado y labrador.

Esta asociacion, agena por su indole a toda idea de lucro, está fundada, dirigida y administrada por labradores y hacendados de la provincia de Sevilla, teniendo por objeto y fin social, proporcionar a los asegurados, mútua é infalible garantia, positivo ahorro en el costo del seguro, y exacto cumplimiento en el completo pago, de todos los daños que ocurran.

REPRESENTANTE GENERAL EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ:

**J. LUIS PONCE DE LEON, PLAZA DE SAN MARCOS, NÚMERO 6  
JEREZ DE LA FRONTERA.**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ED

**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

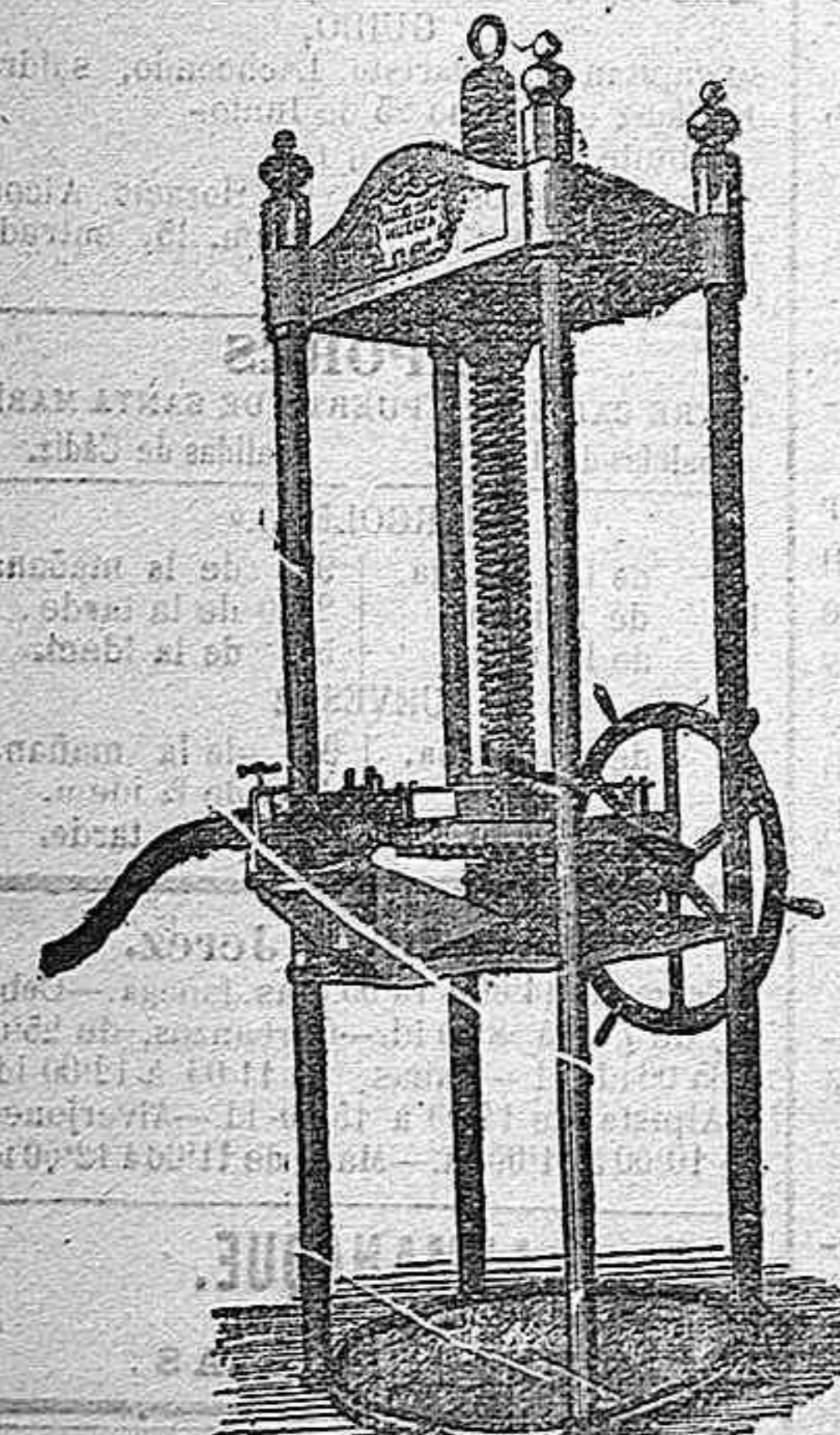
También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

**PATENTE DE INVENCION  
PRIMERA FÁBRICA  
EN EUROPA**



dedicada a la construccion de prensas para la extraccion de vino y aceite, con los últimos adelantos conocidos hasta el día; habiendo obtenido éstas por su construccion sólida y económica, Medalla de Plata en la última Exposicion marítima de Cádiz.

**CLASES**

**QUE SE CONSTRUYEN**  
De 4 columnas, de husillo movimiento valven, con todas las piezas de su mecanismo de acero. Hidráulicas en 4 tamaños. Prensas de Jaula. Id. de Cruz, llamadas de dos columnas.

**GARANTIA DE TODAS ELLAS**

Precios los más reducidos.  
**MATIAS LOPEZ**  
CALLE ODIEL. — HUELVA.

Representante en Jerez:  
**D. SALVADOR DIAZ VIVANGO**  
BARJA, NÚM. 5.

Se remiten catálogos y demás detalles a cuantas los soliciten.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y Medina, Compás 2

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLÉNORRAGIA, GONORRREA** y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eutépticas de **SANDALO PIZA**, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.  
Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.

**Jarabe Laroze**

**DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS**

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estrenimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE**

**al Bromuro de Potasio**

**DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS**

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la detencion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: **J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>**, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.  
Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

**Arrendamientos**

Se arrienda la casa calle de los Negros, núm. 5.—Darán razon en la calle de Caballeros, sastrería de Rio. 1

Se arriendan varios almacenes en el ex convento de los Descalzos, Medina 79.—En la calle Larga, núm. 30, darán razon. 7

Se alquila la casa calle Duque de Tetuan, núm. 14, toda ó por partidos.—Informarán en la calle Fontana, posada. 19-11

Se alquila la casa calle Larga, núm. 60.  
Leales núm. 4, darán razon. 10-12

En la calle Idolos, se arrienda un granero de cubida de 4.014 fanegas.  
Darán razon, Porvera, núm. 41. 10-12

Desde el 24 de Junio se arrienda la casa calle Caballeros, núm. 10. Dicha casa tiene accesorios propios para establecimiento.—En la misma informarán.

Se vende lana superior, de Lebrij, de la ganadería de D. Francisco Carrasco, en la Lancería, núm. 6, almacén de curtidos. 8-1

**EPILEPSIA,**

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta despues de la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida a

**OFFICE SANTAS**

57, BOULEVARD DE STRASBOURG  
PARÍS.

**Enolina-Blanco.**

**PREMIADA DESDE 1879**

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. **SUCESOR:** don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

Las Personas que conatan las  
**PILDORAS**  
DE **DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritaciones que produce el Tabaco, y especialmente a los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de J. Pareja y Medina.

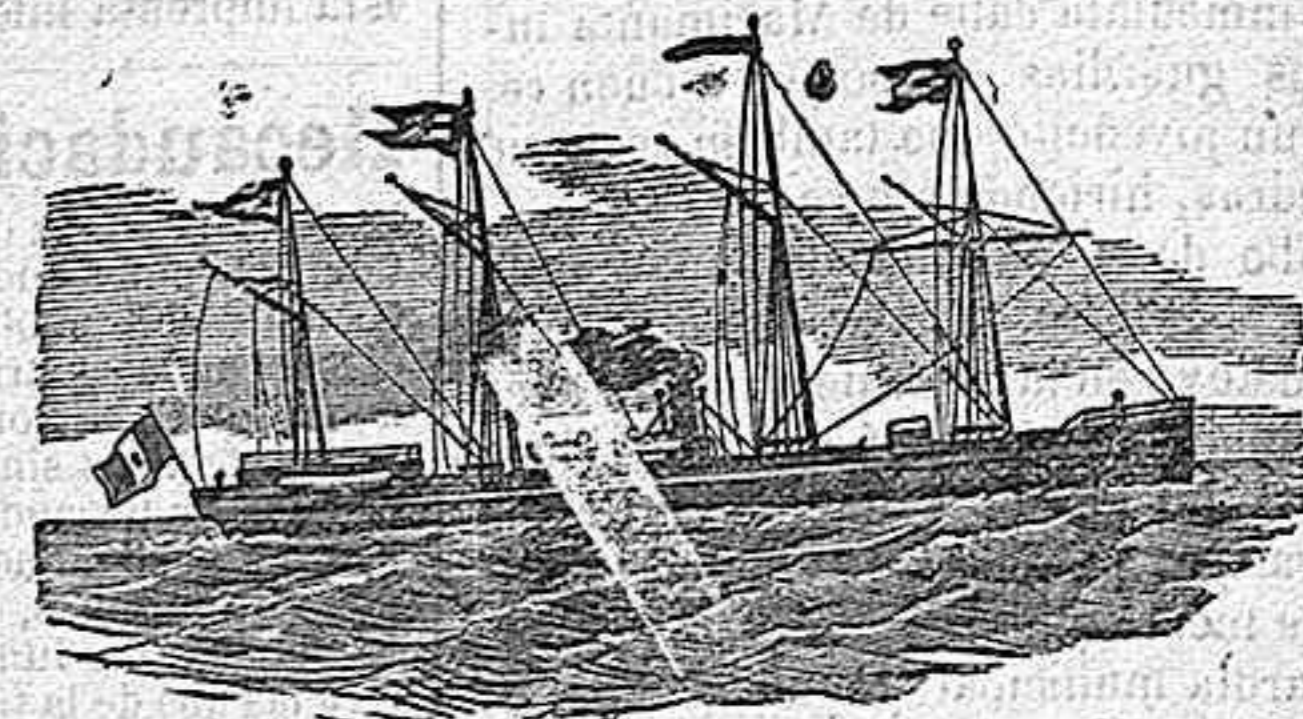
**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las **PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL **UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bota de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 639, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A FUERTOS AMERICAN DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
Saliedo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

**Línea de Colon**

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

**Línea de Filipinas**

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOOR; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagayana, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

**Línea de Buenos-Aires**

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga a Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los cobros de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.

**Línea de Fernando Poo.**

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**Servicios de Africa.**

**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogauer, por el vapor **RABAT**, saliendo de Barcelona los días 18, con escala en Málaga.

**SERVICIO DE TANGER.**—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los lunes miércoles y viernes, y de Tángier todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes se les dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER.**  
**SINGER**  
PARA COSER.  
19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
TODOS LOS MODELOS  
2'50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie.	» 125	» 100
» Intermedia de pie.	» 162'50	» 139
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 200	» 160
» Industriales	» 237'50	» 190
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	» 190
» cilíndrica	» 275	» 210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

**SINGER**  
lleva esta marca de fábrica en el brazo  
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.  
Pídanse nuevos catálogos ilustrados,  
**CALLE ALGARVE, 19**

**INJECTION BROU**

**Higiénica, Infalible y Preservativa**  
La unica que curalos flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 109.